



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Realizar un recordatorio y homenaje en conmemoración del fallecimiento del gran escritor y pensador uruguayo Eduardo Galeano, ocurrido el 13 de abril de 2015.

LILIANE DENOT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4926 / 17-18



FUNDAMENTOS

La pérdida de Galeano significa en términos simbólicos el final de una generación que vivió y sufrió las dictaduras militares en América Latina, y con ellas la entrega del patrimonio natural de nuestros países y, a la vez, fueron protagonistas en las luchas que se dieron desde distintos ámbitos para oponerse a ellas.

Eduardo Galeano, a pesar de nacer en una familia acomodada de Montevideo, desde muy chico pretendió conocer de cerca al pueblo uruguayo. Trabajó desde los 15 años en los más diversos oficios, aunque rápidamente fue comprendiendo que el periodismo era la herramienta con la que él se sentía más cómodo para explicar y denunciar lo que veía.

A los 20 años fue editor de *Marcha*, un semanario influyente que tuvo como colaboradores a Mario Vargas Llosa, Mario Benedetti, Manuel Maldonado y los hermanos Denis y Roberto Fernández Retamar, donde el análisis sobre los desequilibrios en el desarrollo latinoamericano y la influencia de las empresas multinacionales fue marcando su accionar y militancia intelectual.

En 1967 con "Guatemala, país ocupado" da una muestra de esas influencias imperialistas sobre nuestras economías y el impacto que esto tendría sobre la calidad de vida de nuestros pueblos. Ese trabajo culminaría cuatro años después, con lo que seguramente es su obra más reconocida, "Las venas abiertas de América Latina", donde demuestra cabalmente como nuestros recursos naturales eran devastados en función de los intereses de aquellas compañías multinacionales y pequeños grupos oligarcas que en cada país se encargaban de ser los entregadores de nuestras materias primas.

La Dictadura del '73 en Uruguay lo trajo a nuestro país donde, incansable, fundó la revista Crisis. Ello, hasta que el Golpe del '76 también lo expulsó de estas tierras y buscó refugio en España.

Su trabajo nunca se detuvo, siguiendo siempre en la misma senda en muchos trabajos, editoriales y conferencias, marcando una coherencia en su pensamiento difícil de encontrar en otros pensadores, siendo en esta etapa la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 4926 / 17-18



obra más completa y definitiva "Memoria del Fuego" escrita en los primeros años de la década del '80.

Luchó sin éxito en Uruguay para que se deroguen las leyes de amnistía a los dictadores, pero no por ello bajó los brazos y siguió trabajando en su condición de ciudadano de América, como se sentía.

Tuvo numerosos reconocimientos tanto en premios literarios como en Doctorados Honoris Causa en diversas Universidades, pero seguramente lo que más lo reconfortaba era la cercanía con intelectuales de toda América y con el pueblo uruguayo que supo amarlo, no sólo por sus escritos políticos, sino por sus maravillosos relatos futboleros, que para un hincha fanático del "Nacional" no podía quedar fuera de su bibliografía, y tal vez, en "El futbol a sol y sombra" se encuentra lo más expresivo de su pasión popular.

Por estas consideraciones, solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.

LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados P. A.